



Proyecto Educativo Institucional



Centro Politécnico Particular
San Ramón

“Construyendo juntos tu futuro”

Centro Politécnico Particular San Ramón



2018 – 2022

"Construyendo juntos tu futuro"

Índice

Prólogo

Contexto Educativo

Introducción

Información Institucional

Reseña Histórica

Entorno

Ideario Educativo

Sellos Educativos

Visión

Misión

Definiciones y Sentidos Institucionales

Valores Institucionales

Perfiles

Objetivos

Evaluación

Seguimiento y Proyecciones

Prólogo

“Ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de la convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones”

Comisión Nacional para la modernización de la Educación.

Santiago, 1994

La educación chilena sigue siendo de responsabilidad común de sus habitantes, particularmente de las familias y de los profesionales del magisterio. La enseñanza deseable involucra tanto a los docentes, como a los padres y autoridades en torno al alumnado que aprende.

Fundación Educacional San Ramón, como parte de la comunidad nacional, instalada en la Región Metropolitana, se siente responsable de la educación de algunos sectores social y económicamente viables, cuyas familias habitan en La Cisterna.

El mayor esfuerzo de quienes participan en los establecimientos educativos de la Fundación Educacional San Ramón, proviene de las prácticas valóricas, cognitivas y afectivas asociadas a la Reforma Educacional vigente en nuestro país, que busca mejorar los estándares de los aprendizajes, habilidades y destrezas de cada persona, para enfrentar una futura vida estudiantil o laboral competitiva y globalizada a nivel nacional y mundial; fundamentalmente orientado a los desafíos que impone el siglo XXI, caracterizado por el vertiginoso desarrollo de la tecnología, las comunicaciones y el conocimiento, lo cual exige el imperativo éxito de dicha reforma.

Con el objeto de caminar por la senda de las mejoras, cada unidad educativa presenta su Proyecto Institucional, síntesis de la realidad propia, iluminada por el pensamiento global de la Fundación Educacional San Ramón que, desde sus inicios hace 45 años, apunta a lograr optimizar la conducción directiva y de gestión técnica y administrativa de los colegios que están bajo su representación legal.

El gran ideario proyecta la imagen de situar a los colegios en un contexto de tradición humanista y cristiana, formador de niños y jóvenes íntegros y con voluntad para desarrollar estudios prebásicos, básicos, secundarios de tipo Técnico Profesional y predisuestos para seguir estudios superiores o integrarse a la actividad laboral.

Dentro de la concepción educativa, la Fundación Educacional San Ramón cultiva el respeto por todas las creencias y religiones, en un ambiente de relaciones humanas armónicas, con un sentido positivo de la vida y el compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos, sin diferenciar edad, sexo, situación socioeconómica u opción política contingente. En este contexto, se entiende que las personas que se integran a los colegios de esta sociedad educativa lo hacen a una “escuela para aprender” y de anticipación, en consideración a los veloces cambios de la tecnología, las ciencias y la información.

En el ámbito del currículo de cada colegio, se propicia la búsqueda de la vocación de aprender y la construcción de proyectos personales de vida y de desarrollo estudiantil; de potenciar al máximo el sentido de autonomía progresiva, el cultivo de valores familiares, comunitarios y de interrelación, expresados en una conjunción armónica de respeto por la libertad, la responsabilidad y la solidaridad. El proceso educativo está abierto a los diferentes enfoques curriculares que favorezcan los aprendizajes activos de cada individuo y el fomento del trabajo en equipo.

Desde la perspectiva del docente, se le considera como un profesional humana y académicamente en constante perfeccionamiento y capacitación, dedicado a las tareas específicas de educar y educarse; abierto a la renovación pedagógica, contribuyendo permanentemente a que su aula sea un verdadero laboratorio de enseñanza, respetuoso del medio ambiente y de la cultura nacional, latinoamericana y mundial.

Desde la perspectiva de las familias creyentes, se las considera como células de la vida social, contribuyendo preferentemente a la formación de personas conscientes, unidas en comunidad fraterna para desarrollar el bien común. Los padres se constituyen en colaboradores activos para ayudar al desarrollo de las tareas de cada colegio, a través del ejercicio de la justicia, del progreso y de la paz.

Cada colegio ha integrado este ideario de la Fundación Educacional San Ramón en sus Proyectos que de una u otra forma se encontrará en las páginas siguientes. Cada unidad escolar ha dado los énfasis y priorizado sus tareas basadas en su propia realidad ambiental y experiencial, lo cual los caracteriza e individualiza. De esta forma la verdadera proyección de cada uno estará en poner las ideas en acción y cumplir con el sentido de mejorar la calidad y la equidad de la educación chilena.

Todo el trabajo realizado durante las últimas cuatro décadas de experiencia acumulada se ha colocado al servicio de la formación integral de nuestros educandos, lo cual ha permitido un mejoramiento de su calidad de vida en procura de una verdadera movilidad social. Con esto estamos seguros de que se ha contribuido al desarrollo cultural, social y económico de nuestra querida patria, para que algún día, ojalá no lejano, se pueda cumplir con el sueño de convertirnos en una verdadera nación desarrollada y permitir que todos nuestros estudiantes y exalumnos puedan disfrutar de los beneficios que esto involucra.

JORGE ANTONIO CIFUENTES NARVÁEZ
Representante Legal

Contexto Educativo

Introducción

El Centro Politécnico Particular San Ramón, depende administrativamente de la Fundación Educacional San Ramón. Es un colegio Técnico Profesional, subvencionado, mixto, gratuito e inclusivo, que ofrece a todos sus estudiantes una educación integral y de calidad, basados en valores, actitudes del humanismo cristiano y competencias que permiten a los alumnos y alumnas ingresar al campo laboral o seguir estudios superiores logrando movilidad social y cultural.

A partir del año 2015 contamos con Programa de Integración Escolar (PIE), que es un apoyo de especialistas para el logro de los objetivos de aprendizaje de nuestros estudiantes con énfasis en aquellos con necesidades especiales.

En la actualización de nuestro Proyecto Educativo participan todos los estamentos de la Unidad Educativa, de manera directa respondiendo encuestas y haciendo llegar sus comentarios y observaciones.

El presente Proyecto Educativo es un instrumento que orienta y guía el trabajo de la institución se articula con el Proyecto de Mejoramiento Educativo que nos permite planificar, programar y realizar acciones para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas las cuales apuntan prioritariamente a mejorar de manera continua los aprendizajes de

La difusión de este proyecto será en:

- www.poltecnicosanramon.cl
- www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada
- Primera Reunión de Apoderados, entrega de extracto.
- Panel informativo con la Misión, Visión y Sellos

Información Institucional

NOMBRE: CENTRO POLITÉCNICO PARTICULAR
SAN RAMÓN

RBD: 9781 – 0

NOMBRE DEL SOSTENEDOR: FUNDACIÓN EDUCACIONAL SAN RAMÓN

DEPENDENCIA: PARTICULAR SUBVENCIONADO

DIRECTORA: IRENE DEL PILAR CLARAMUNT VALLS

DIRECCIÓN CASA CENTRAL: AMÉRICO VESPUCIO 555 LA CISTERNA

DIRECCIÓN SEDE: VENANCIA LEIVA 1331 LA PINTANA

WEB: www.politecnicosanramon.cl

CORREO ELECTRÓNICO: cpps-sanramon@gmail.com Casa Central
cpps-sanramon-sede@gmail.com Sede
iclareamuntv@gmail.com Director

FONOS: 225967809 Casa Central
225461240 Sede

NIVEL DE ENSEÑANZA: 1° Y 2° MEDIO HC – 3° Y 4° MEDIO TP

TIPO DE JORNADA: JORNADA ESCOLAR COMPLETA

DECRETO COOPERADOR: 11259 DE 1975

ESPECIALIDAD	MENCIÓN
GASTRONOMÍA	COCINA – PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
ATENCIÓN DE PÁRVULOS	
ADMINISTRACIÓN	RECURSOS HUMANOS - LOGÍSTICA
TELECOMUNICACIONES	
ASISTENCIA EN GEOLOGÍA	
QUÍMICA INDUSTRIAL	LABORATORIO QUÍMICO – PLANTA QUÍMICA

PLAN DE ESTUDIO

NIVEL: 1º Medio

Plan y Programa de Estudio: 1264 de 2016

Decreto de Evaluación y Promoción Escolar: 67 de 2018

Nº	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS
1	Lengua y Literatura	6
2	Idioma Extranjero Inglés	4
3	Matemática	7
4	Historia Y Ciencias Sociales	4
5	Ciencias Naturales	6
6	Artes Visuales o Música	2
7	Tecnología	2
9	Educación Física y Salud	2
10	Religión	2
11	Orientación	1
12	Taller de Matemática	1
12	Taller de informática	4
13	Taller de Consejo de Curso	1
	Total	42

PLAN DE ESTUDIO**NIVEL: 2º Medio**

Plan y Programa de Estudio: 1264 de 2016

Decreto de Evaluación y Promoción Escolar: 67 de 2018

Nº	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS
1	Lengua y Literatura	6
2	Idioma Extranjero Inglés	4
3	Matemática	7
4	Historia Y Ciencias Sociales	4
5	Ciencias Naturales	6
6	Artes Visuales o Música	2
7	Tecnología	2
9	Educación Física y Salud	2
10	Religión	2
11	Orientación	1
12	Taller de Matemática	1
	Taller Introducción a la Especialidad	2
12	Taller de informática	2
13	Taller de Consejo de Curso	1
	Total	42

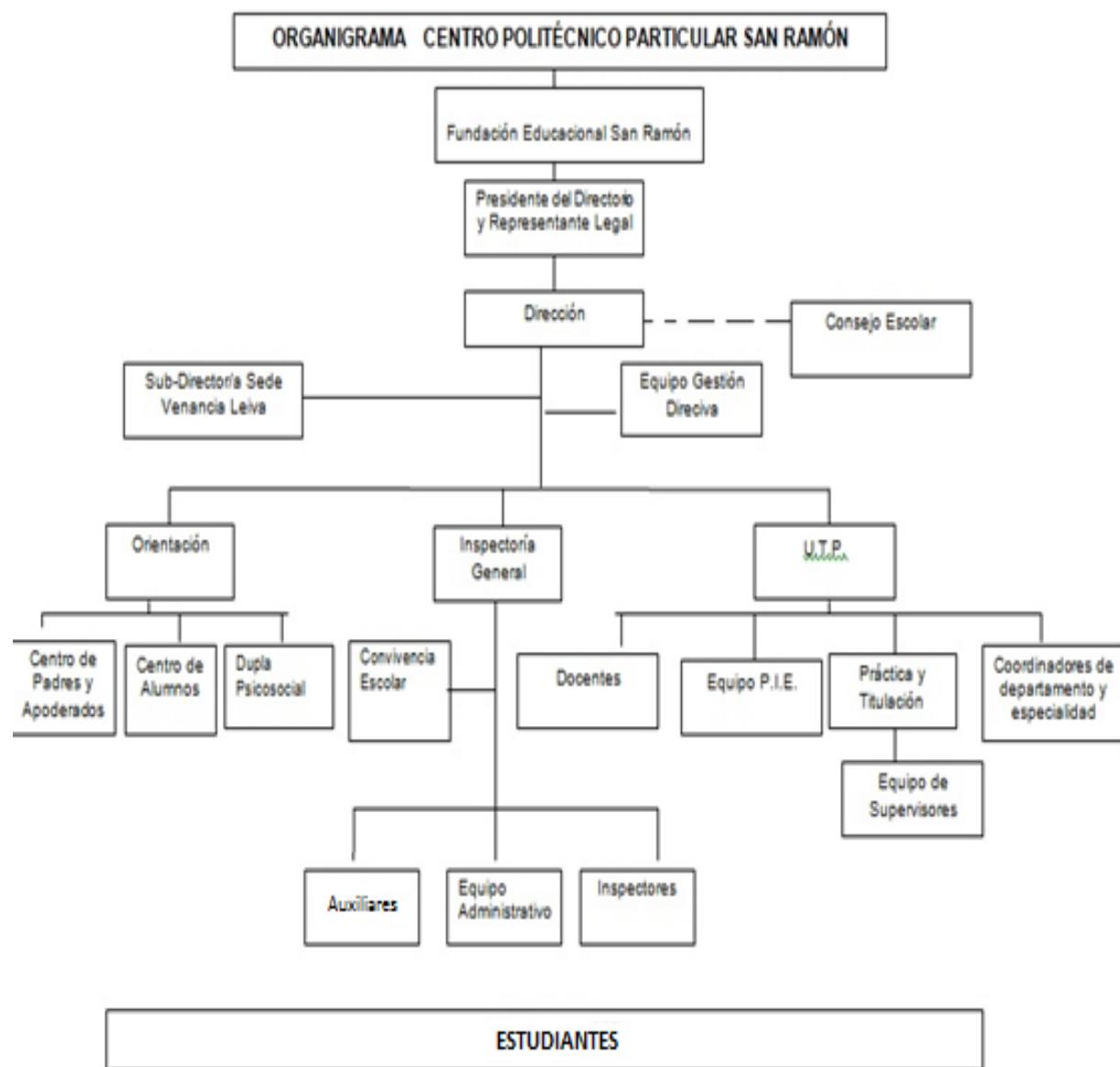
- **Plan de Estudio de las Especialidades**
- **Nivel: 3° Medio y 4° Medio**
- Plan y Programa de Estudio: 876 del 2019
- Decreto de Evaluación y Promoción Escolar: 67 del 2018

Nº	ASIGNATURAS Y MÓDULOS	Nº DE HORAS
1	Lengua y Literatura	3
2	Matemática	3
3	Educación Ciudadana	2
4	Filosofía	2
5	Inglés	2
6	Ciencias para la Ciudadanía	2
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	2
9	Módulos de las Especialidades	22
10	Taller de Informática	2
11	Taller de Consejo de Curso	1
12	Taller de Orientación	1
	Total	42

Promoción, repitencia

Curso	Aprobados			Reprobados		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
1º	32	288	283	37	40	7
2º	386	325	331	23	21	3
3º	435	395	379	26	21	8
4º	470	409	400	4	17	3
Total	1603	1407	1393	90	99	21
%	94.7	93.4	98.5	5.3	6.6	1.5

ESPECIALIDADES	2016			2017			2018		
	Egre-sados	Titula-dos	%	Egresados	Titulados	%	Egresados	Titula-dos	%
Administración	82	71	86.6	82	70	85	52	43	83
Atención de Párvulos	72	64	88.8	53	43	81	83	66	80
Contabilidad	13	12	92.3	14	13	93	-	-	-
Química Industrial	50	47	94.0	58	52	90	98	84	86
Telecomunicaciones	98	87	88.7	31	28	90	74	59	80
Gastronomía	97	70	72.1	124	86	69	106	82	77
Asistencia en Geología	37	32	86.5	48	38	81	57	50	88
TOTAL	449	383	85.3	410	331	81	470	384	82



Reseña Histórica

Nuestra Institución nace con el nombre de Escuela Técnica Femenina Galvarino San Ramón en el año 1972, en calle María Vial 7941, comuna de La Cisterna. Su primera directora fue la señora Luisa Margarita Cubillos Ramírez.

En sus comienzos funcionó en dos jornadas: en la mañana Educación Básica y en la tarde Educación Media Técnico Profesional.

El ambiente de camaradería existente entre todo el personal correspondía a una gran familia muy unida, estando siempre la Dirección en manos de sus dueños, ambos Profesores

Las Especialidades que ofrecía el colegio, en sus inicios, eran Atención Social y Educación de Párvulos y Administración de Casinos, en jornada diurna, funcionando también en jornada vespertina con las mismas especialidades.

La población escolar aumentó y al término del tercer año de su creación, el establecimiento se hizo insuficiente, por lo cual se construye otro local, con similares características, en la misma comuna, en la calle Américo Vespucio # 687, (hoy #555). En el año 1978 se trasladaron algunos cursos y en el año 1979, el resto de la Enseñanza Media, quedando en el antiguo edificio sólo la Enseñanza Básica.

A contar de ese año el Colegio ha ido aumentando su matrícula y también su edificación, para dar comodidad y satisfacer las necesidades de las alumnas y personal que aquí labora.

Atendiendo a las necesidades del mercado, se fue ampliando la gama de especialidades, implementando la especialidad de Secretariado, Contabilidad Programación en Computación, Laboratorio Químico, Publicidad y Ventas, además de las que actualmente tenemos.

En el año 2000, la Institución se incorpora a la Jornada Escolar Completa (J.E.C.), dividiéndose el alumnado, pues contaba con 85 cursos distribuidos en dos jornadas. El espacio físico se hizo insuficiente para acogerlas, manteniendo en esta sede el 50% de los cursos, y el resto en el Anexo de Venancia Leiva, Comuna de La Pintana, ambas a cargo de la directora Sra. Irene del Pilar Claramunt Valls.

A partir del 2º semestre del año 2005 nuestro establecimiento inaugura sus nuevas y modernas dependencias donde funcionan: oficinas, sala de Profesores, laboratorios de especialidades y de computación

A partir del 2º semestre del año 2005 nuestro establecimiento inaugura sus nuevas y modernas dependencias donde funcionan: oficinas, sala de Profesores, laboratorios de especialidades y de computación.

En los periodos 2006 – 2007 y 2008 – 2009 nuestro colegio consolida su destacada trayectoria al ser distinguido por el Ministerio de Educación con “**Excelencia Académica**” reconociendo así el esfuerzo y trabajo mancomunado de Dirección, Profesores, Administrativos, Auxiliares, Alumnas, Padres y Apoderados por lograr una enseñanza de calidad.

En el año 2006, después de un análisis evaluativo, considerando las áreas de Gestión Docente y Curricular, Espacios Educativos y Recursos de Aprendizaje y Resultados de cada especialidad, el establecimiento obtiene de parte del Ministerio de Educación, según Decreto Nº 003262 del 28/09/2007, la “**ACREDITACIÓN**” en todas sus Especialidades por el periodo 2006 - 2012.

El año 2011, accediendo a la solicitud de nuestros Padres y Apoderados abre sus puertas a varones transformándose en un colegio mixto.

La Casa Matriz de Américo Vespucio, actualmente cuenta con 27 cursos; ofreciendo las especialidades Gastronomía, Química Industrial, Administración, Atención de Párvulos, Telecomunicaciones y Asistencia en Geología y en la Sede Venancia Leiva cuenta con 9 cursos, ofreciendo las especialidades de Gastronomía, Atención de Párvulos, Administración. Todas ellas con la implementación necesaria, tanto en recursos humanos como materiales y el compromiso docente con el quehacer educativo.

A través del tiempo, desde 1978 a la fecha, han egresado 23.739 estudiantes y se han titulado 14.946, lo que significa un 63%. También se produce el ingreso a la Enseñanza Superior, con un total de 754 egresados, un 3.17%. La tendencia en Titulación sigue en ascenso, sobre el 80% meta sugerida por Mineduc. Durante todos estos años los estudiantes egresados han realizado sus Prácticas Profesionales en variadas y prestigiosas instituciones, las cuales en muchas ocasiones contratan a nuestros(as) egresados(as) por su profesionalismo y calidad como personas.

Ideario Educativo

Sellos Educativos

Ser reflexivo y crítico
Responsable asumiendo compromisos propios y con los demás
Conocer las propias habilidades y competencias
Conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativas
Convivir sin hacer uso de la violencia para resolver conflictos
Convivir sobre la base de la justicia, solidaridad y generosidad

Visión de la Institución Escolar

Nuestra historia y tradición nos permite ser conocidos en el ámbito de la educación técnico profesional. Pretendemos afianzarnos, sobre la base de una sólida formación académica y humana, como líderes en la formación de personas versátiles con actitudes, valores y competencias, capaces de enfrentar, de manera autónoma y colaborativa, los desafíos de los estudios superiores o del mundo laboral tecnológico y cambiante.

Misión de la Institución Escolar

Somos el Centro politécnico particular San Ramón líderes en formación de profesionales técnicos que en un clima acogedor e inclusivo y de constante superación, buscamos desarrollar personas con actitudes, conocimientos, habilidades y competencias, sobre la base del desarrollo de valores y ética profesional, que permita la transformación social y cultural de nuestros estudiantes.

Definiciones y Sentidos Institucionales

Los principios y definiciones que enmarcan nuestra filosofía y estilo educativo, son la base firme en la que se sustenta la propuesta pedagógica y nos dan las directrices o caminos por donde hemos de orientar nuestra labor, para darnos fisonomía propia.

Nuestra propuesta pedagógica y valórica se construye sobre las bases de los derechos garantizados en la constitución y es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.
- Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña. UNESCO, 1989.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Constitución Política de la República de Chile. 1980.
- Ley N° 20.370 General de Educación. Chile, 2009.
- Ley N° 19.979 Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. Chile, 2004.
- Ley N° 20.422 Igualdad de Oportunidades e Inclusión de Personas con Discapacidad. Chile, 2010.
- Ley N° 20.536 Violencia Escolar. Chile, 2011.
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Chile, 2011.
- Ley N° 20.609 Medidas Contra la Discriminación. Chile, 2012.
- Ley N° 20.845 Inclusión Escolar. Chile, 2015.
- Ley N° 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes. Chile, 2005.
- Ley N° 20.000 Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Chile, 2005.
- Ley N° 19.925 Bebidas Alcohólicas; Consumo de Alcohol. Chile, 2004.
- Ley N° 19.253 Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Chile, 1993.
- Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación. Chile, 1991.
- Ley N° 20.105 Ambientes Libres de Humo de Tabaco. Chile, 2013.
- Ley N° 20.526 Acoso Sexual de Menores, la Pornografía Infantil Virtual y la Posesión de Material Pornográfico Infantil. Chile, 2005.
- Decreto N° 02 Subvención del Estado a Establecimientos Educacionales. Chile, 1998.
- Decreto N° 79 Norma Situación Estudiantes Embarazadas y Madres. MINEDUC, Chile, 2004.
- Decreto N° 50 Norma Centro de estudiantes. MINEDUC, Chile, 1990.

Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares. MINEDUC, Chile, 2005.

Decreto N° 565 Reglamento de Centro General de Padres, Madres y Apoderados. MINEDUC, Chile, 1990.

Decreto N° 924 Reglamenta Clases de Religión. MINEDUC, Chile, 1983.

Decreto N° 215 Reglamenta Uso de Uniforme Escolar. MINEDUC, Chile, 2009.

Decreto N° 170 Sobre Necesidades Educativas Especiales. MINEDUC, Chile, 2010.

Decreto N° 313 Incluye a los y las Estudiantes en Seguro de Accidentes

Decreto N° 256 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza básica y media. MINEDUC, Chile, 2009.

Circular N° 01 Establecimientos Educacionales Subvencionados Municipales y Particulares, Superintendencia de Educación, Chile, 2014.

Circular N° 482 sobre Reglamentos Internos, Superintendencia de Educación, Chile, 2018.

Concepción Humanista, Cristiana Occidental

Implica el reconocimiento del valor supremo de la razón, tiene el sentido que el ser humano se ennoblecen a través del conocimiento de las letras, enfatizando su autonomía, su libertad y desarrollando su capacidad de transformador de la historia y la sociedad.

Nuestra formación humanista cristiana occidental ubica a la persona como centro de las preocupaciones, se enfatizan las semejanzas en vez de las diferencias, se abre la perspectiva hacia la pluralidad, se promueve el dominio del aprender a aprender, se favorece el uso de la libertad responsable, se vive el compromiso solidario con los demás particularmente con los más necesitados y se desarrolla una conciencia ecológica que conduce a la reconciliación de la persona con la naturaleza.

Buscamos apoyar construyendo una sociedad en la que se conjuguén los principios de libertad y participación, propios de las democracias occidentales. Sobre la base humanística con tres grandes fundamentos los de la persona, la libertad y el amor supremo.

Educación Inclusiva y de Calidad integral

Nos enfocamos en la educación inclusiva, respondiendo a las diferencias y asumiendo la diversidad como una fuente de enriquecimiento y mejora en la calidad educativa, surge de la convicción de que el derecho a la educación es un derecho humano fundamental, que está a la base del desarrollo personal y social.

Fomentamos en la comunidad educativa el conocimiento de los estudiantes, una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias, contextualizando el currículum y metodologías de enseñanza para dar a los estudiantes un rol activo que permita diversificar estrategias en función de sus necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender, entregamos los dispositivos y dinámicas pedagógicas que les permiten a nuestros estudiantes la adquisición de aprendizajes, así como los espacios adecuados para su participación. Promovemos el trabajo colaborativo entre los docentes para facilitar el análisis crítico de sus prácticas y aportar ideas a la renovación permanente de las mismas, de igual modo la lógica de trabajo colaborativo está presente en las dinámicas de aula como un elemento que fortalece y nutre las dinámicas inclusivas.

La calidad educativa se expresa en la capacidad que tiene nuestro sistema para acoger a todos y todas en espacios comunes de participación, garantizando la adquisición de aprendizajes para la formación integral de niños y niñas. Relevando con ellos que las vivencias escolares son determinantes para el comportamiento ciudadano, Las áreas tradicionales del conocimiento siguen siendo importantes en la formación escolar, pero ampliamos la mirada hacia otras áreas como la educación ciudadana, vida sana, convivencia escolar, arte, idiomas, educación física, entre otras.

Transitamos hacia la inclusión construyendo condiciones gradualmente, desde un enfoque de mejora continua en el que participen todos los actores de la comunidad escolar, identificando aquellos elementos que impiden el aprendizaje en los y las estudiantes, con el objeto de que en la planificación de diferentes acciones sean consideradas y se proyecten respuestas de manera estructural.



Proceso de Mejoramiento Continuo

Nuestra mejora escolar es un proceso intencional y planificado, en el que están implicados todos los miembros del establecimiento, dirigido a conseguir metas educativas, entendidas como un amplio conjunto de objetivos referidos a toda la comunidad educativa.

Los procesos de mejoramiento educativo se relacionan directamente con lo que ocurre en la sala de clases, respecto de cómo los y las estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades que se espera logren. Con foco en una buena gestión pedagógica que conlleva centrarse en el aprendizaje y ubica a la enseñanza al servicio de este, es un proceso que implica cambios, que ocurren a lo largo del tiempo, que es intencionado y que involucra a la organización en su conjunto. Existen cuatro factores que nos permiten mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera sostenida:

- El rol y compromiso del liderazgo directivo
- Gestión técnica-pedagógica focalizada en el mejoramiento
- Una cultura compartida que permite identificarse como una comunidad que mejora y se esfuerza.
- Gestión del contexto local e institucional que permite a la escuela alzarse sobre sus circunstancias.

Estos factores son considerados en el plan de mejoramiento, teniendo presentes las características y disposiciones de los principales involucrados para su implementación.

Formación Técnico Profesional

Entregamos una formación técnico profesional que promueve trayectorias laborales en base a decisiones informadas y potencia la movilidad social en áreas claves para el desarrollo del país, con potencial de empleo y emprendimiento. Este modo de aprendizaje hace énfasis en competencias que ofrecen mayores grados de libertad en la trayectoria de estudios: los estudiantes pueden trabajar después de su egreso de la enseñanza media o retomar su formación en períodos de corto plazo. Estos ciclos formativos los acercan al mundo laboral y les permiten tomar decisiones según sus preferencias y/o necesidades.

Consideramos que la Educación Media Técnico Profesional es trascendental para una parte relevante de la sociedad. Se funda en una profunda esperanza de movilidad social, oportunidad determinada por los aprendizajes que se producen en las salas de clases y talleres donde se forman los futuros técnicos.

Valores Institucionales

De acuerdo con la Misión de nuestro Proyecto Educativo, los valores universales: respeto, solidaridad, tolerancia, empatía y responsabilidad, serán orientados hacia el desarrollo integral y el logro de capacidades profesionales, que deberán demostrar los estudiantes, para insertarse exitosamente en el campo laboral:

Respeto: Entendiendo por ello la actitud positiva de la persona respecto a otra, reconociéndole sus propias cualidades y defectos.

Solidaridad: Entendiendo por solidaridad a la característica que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos.

Tolerancia: Entendiendo por tolerancia la actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias. Respeto a la opinión divergente

Empatía: Entendiendo la empatía como el primer paso para lograr la tolerancia, y ponerse en el lugar del otro, como un entendimiento sólido entre dos personas, siendo un rasgo característico de las relaciones interpersonales exitosas.

Responsabilidad: Entendiendo por ello a la obligación moral que resulta para uno de responder ante un compromiso.

Durante su formación escolar los estudiantes internalizarán progresivamente estos valores identificándose con su colegio y así lograr el perfil de egreso de cada una de las especialidades, evidenciadas en las siguientes conductas:

Conducta Esperable:

- Respeto por sí mismo, hacia la comunidad escolar, social, laboral, por su entorno y el orden jerárquico de todos ellos:
- Respetar los símbolos patrios y valores culturales.
- Respetar las normas de seguridad propia y ajena.
- Respetar reglamentos de la institución.
- Respetar y tolerar la diversidad.
- Solidarizar con sus pares y con quienes se encuentren en una situación de desventaja, actitud de interés por el logro de objetivos comunes.

Es importante destacar la capacidad que tienen para elegir sus propios representantes y respetar su liderazgo en diversas circunstancias.

Relación Docente – Estudiante

En este ámbito la relación se basa en lo afectivo, enmarcada en un respeto mutuo, con espacios dedicados a la convivencia favorecida por estrategias y metodologías de trabajo en equipo. También se observa el alto grado de confianza que los estudiantes manifiestan hacia sus profesores que ven en ellos un apoyo constante y significativo.

Relación Escuela – Familia

La relación de la escuela con la familia se ha estrechado a través del tiempo, aunque todavía queda un porcentaje de apoderados ausentes o indiferentes en relación a su rol. Conscientes de la importancia de la familia en el proceso educativo es que se han implementado talleres para padres en las reuniones mensuales de apoderados, donde se entregan temas de interés general propuestas por el Departamento de Orientación. Los diferentes estamentos han optimizado los canales de comunicación, haciéndolos más expeditos, comprometiendo al apoderado en el proceso educativo del estudiante.

Relación Docente – Dirección

Existe un clima armónico entre dichos estamentos; basados en la confianza, respeto y solidaridad. Esta armonía se basa en la promoción de valores institucionales como el respeto, tolerancia y solidaridad, donde el cuerpo docente tiene una participación tanto en la opinión como en la toma de decisiones importantes.

Además, la escuela crea instancias de participación entre directivos y docentes, reuniones periódicas, saludo al inicio de la jornada, reflexiones pedagógicas e intercambio de experiencias significativas de carácter formal e informal, celebraciones y conmemoraciones durante el año.

Centro de Alumnos

Es un proceso democrático, mediante una elección universal, unipersonal, secreta e informada, donde participan todos los estudiantes, asistidos por Profesor Asesor elegido por los estudiantes. El acto eleccionario debe realizarse antes de los 60 días de iniciado el año lectivo.

La nueva directiva en conjunto con los delegados de curso elabora un plan anual de trabajo que recoge el interés de todo el alumnado. Éste integra diversos ámbitos de acción: cultural, educativo, gestión, económico, recreativo, etc. y contempla reuniones periódicas con Delegados de Curso, con el fin de fortalecer el trabajo de los jóvenes. Cada cierto tiempo se deberá evaluar el logro de objetivos.

Los representantes estudiantiles participan progresiva y regularmente en los espacios e instancias pertinentes de la vida de nuestra institución tales como Consejo Escolar, Centro de Recursos Audiovisuales (CRA), Actividades Extraprogramáticas, Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno y de Evaluación y otros.

Centro General de Padres

El Centro General de Padres es el organismo que representa a los Padres y Apoderados del Establecimiento, ante la comunidad escolar y la comunidad local.

Constituye un espacio útil para canalizar inquietudes, dudas y acciones que, desde su rol, como padres, puedan plantearse para el mejor cuidado y educación de sus hijos.

El Centro de Padres y Apoderados cumple con las expectativas y necesidades de Padres y Apoderados, a quienes representan, de manera eficiente y responsable, ya que cuenta con una organización y dedicación horaria para ello.

Los representantes son elegidos democráticamente, tanto a nivel de cursos como a nivel general; la Directiva es elegida en plenario estando representados todos los cursos.

La Directiva del Centro General de Padres presenta y trabaja en pos de un proyecto, que va en beneficio directo de los estudiantes; solventa pasajes escolares, apoya actividades culturales, implementa e invierte en recursos que brinden comodidad a los estudiantes.

Desde la creación de los Consejos Escolares, el o la presidenta del Centro General de Padres participa activamente en estas reuniones.

El Centro de Padres y Apoderados elabora un Plan de Acción que satisfaga sus expectativas e inquietudes, en apoyo a la labor educativa, el que se evalúa al finalizar cada período.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar tiene como propósito central el trabajo conjunto de los distintos estamentos que forman la comunidad escolar por una educación de calidad a la cual tienen derecho todos los estudiantes. El trabajo del Consejo Escolar al interior del establecimiento educacional contribuye en diversos ámbitos del quehacer educativo. Su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la participación, el respeto a los derechos y al apoyo permanente para mejorar la gestión del establecimiento y el logro de mejores resultados.

El objetivo principal del Consejo Escolar es acercar e integrar a los diferentes actores que componen la comunidad educativa a través de la participación efectiva, de manera que puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre las materias relevantes del quehacer educativo, con el propósito de colaborar con la gestión escolar del establecimiento.

El Consejo Escolar lo integran el Sostenedor o su Representante asignado por él, quien simboliza el pensar más global relacionado con toda la comunidad. La directora, es quien convoca, lidera y acuerda con los estamentos representados, el funcionamiento y el procedimiento para definir los temas tratados en las sesiones.

El (la) presidente(a) del Centro de Alumnos, quien representa la voz de todos los estudiantes, vinculándose a sus necesidades, proyecciones, derechos e intereses.

El (la) Presidente(a) del Centro General de Padres y Apoderados, representa la voz de su estamento en el Consejo Escolar, pensando en las familias que componen la comunidad escolar para representar sus demandas, propuestas e intereses.

El (la) docente elegido(a) por sus pares, será la voz que representa el pensar de los profesores y profesoras, no solo el saber pedagógico, sino también la experiencia escolar, puesto que se interrelaciona cotidianamente con los estudiantes, las familias y conoce las dinámicas administrativas de la comunidad escolar.

Representante de los asistentes de la educación elegido por sus pares, quienes son un pilar en la formación de los y las estudiantes del Establecimiento.

Perfiles

Equipo Directivo:

Respetuoso, empático con trato justo que reconoce los logros de los demás, solidario, tolerante, con habilidades blandas y sociales, con un claro liderazgo participativo, capacidad de trabajo en equipo, comprometido con el quehacer pedagógico. Monitorea constantemente las prácticas pedagógicas, contribuye al logro de metas cautelando que se generen las condiciones propicias para ello en todos los ámbitos, ya sea Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia y Recursos.

Perfil del Docente:

Respetuoso de la normativa vigente, del Curriculum vigente y los lineamientos generales del establecimiento, empático, solidario, tolerante, con habilidades blandas y sociales. Debe poseer un modelo Pedagógico construido sobre lo que se denomina el currículo por competencia, con sólidos conocimientos en su área y en constante perfeccionamiento de manera que sea capaz de transferirlo a sus estudiantes con un sistema de trabajo dinámico, flexible, motivador, innovador y en equipo, con manejo de instrumentos e instancias de evaluación, con dominio de grupo para el desarrollo de clases óptimas.

Valora a los estudiantes como personas en crecimiento, propiciando y facilitando su formación y desarrollo integral. Comprometido con nuestro PEI.

Perfil de Profesionales de Apoyo:

Respetuoso de los lineamientos generales del establecimiento, empático, tolerante y acogedor, con sólidos conocimiento en su área, capaz de desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas, sociales y afectivas. Comprometido con nuestro PEI.

Perfil de Estudiantes en Práctica Profesional:

Respetuoso de sí, de la jerarquía institucional y de los demás, responsable, proactivo, solidario, tolerante, con habilidades blandas y sociales. Estudiantes que tengan como sello ser inclusivos y empáticos respecto a la realidad que les corresponde enfrentar a su egreso en la Práctica Profesional.

Objetivos

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivos Estratégicos:

1. Potenciar y fortalecer el perfeccionamiento, capacitación, trabajo colaborativo y reflexión de docentes y asistentes profesionales de la educación.
2. Fortalecer con los docentes lineamientos comunes para la implementación efectiva del currículum.

Metas Estratégicas:

1. El 90% de los docentes y asistentes profesionales de la educación participan en comunidades de aprendizaje, trabajando reflexiva y colaborativamente, analizando y optimizando las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
2. El 90% de los docentes acuerdan lineamientos metodológicos comunes, por asignatura, con el equipo técnico pedagógico para fortalecer la implementación efectiva del currículum priorizado.

Dimensión: Liderazgo

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer el rol del equipo directivo que asumen como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento e instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
2. Fortalecer el rol de la directora y su equipo directivo en el desarrollo de un proceso de la gestión institucional eficiente, orientado por los estándares de calidad de la educación chilena.

Metas Estratégicas:

1. El 90% de los docentes son observados, en sus prácticas pedagógicas, por el equipo directivo o de gestión pedagógica. Además, se les realiza la retroalimentación respectiva, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas.
2. La directora, en colaboración con su equipo directivo planifica el 88% de las acciones de mejora educativa institucional, considerando los estándares de calidad de la educación chilena y el trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivos Estratégicos:

1. Implementar acciones formativas transversales para estudiantes y apoderados, tendiendo al desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, auto-cuidado y relación con su entorno, potenciando un ambiente escolar en el contexto armonioso de una unidad educativa.
2. Fortalecer las prácticas institucionales de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.

Metas Estratégicas:

1. El 86% de los estudiantes y el 66 % de los apoderados, participan en acciones formativas, tendientes al desarrollo de habilidades sociales y culturales, fortaleciendo su identidad y el autocuidado.
2. El 90% de la comunidad educativa, conoce el reglamento interno, participa de las celebraciones importantes

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos:

1. Proveer de recursos educativos, culturales, deportivos, recreativos, renovar y mantener lo que ya existe para apoyar el proceso educativo. Proveer recursos humanos especialistas, profesores de apoyo de clases, reforzamientos, actividades extraprogramáticas, administrativos y auxiliares para mejorar los resultados académicos.
2. Asegurar el desarrollo profesional de los y las docentes, en coherencia con los requerimientos, necesidades y apoyo a la docencia, que permitan alcanzar los mejores procesos educativos planteados en el presente Proyecto de Mejoramiento.

Metas Estratégicas:

1. El 90% de los recursos educativos, deportivos, recreativos solicitados y los existentes se mantienen en forma adecuada, se utilizarán efectivamente según su funcionalidad. Incrementar en un 5% el personal de apoyo al proceso educativo.
2. El 96% de los profesores del Establecimiento participan comprometidamente en su desarrollo profesional docente, ya sea en tareas,

acciones o capacitaciones ofrecidas, tendientes a alcanzar los mejores procesos educativos planteados en el presente proyecto de mejoramiento.

Dimensión: Área de Resultados

Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar los resultados de la prueba estandarizada SIMCE de los estudiantes de segundo año medio y los resultados de PDT. Consolidar el porcentaje de los estudiantes titulados y aumentar el porcentaje de aquellos que continúan estudios superiores.
2. Mejorar la eficiencia interna y niveles de satisfacción de la comunidad educativa. Disminuir significativamente los conflictos graves de convivencia escolar y el consumo de droga en los estudiantes.

Metas Estratégicas:

1. Aumentar en un 6% el resultado de la prueba SIMCE de los estudiantes de segundo medio. Aumentar en un 7% el promedio del puntaje PDT. Mantener el porcentaje los estudiantes titulados a pesar de la pandemia y aumentar en 10% el ingreso de estudiantes a estudios superiores.
2. La eficiencia interna y niveles de satisfacción de la comunidad educativa aumenten, de manera gradual, en un 10% de los conflictos graves y consumo de drogas.

Evaluación y Seguimiento

Seguimiento y Proyecciones

Todas las actividades que se desarrolla en el ámbito educacional requieren necesariamente un monitoreo, seguimiento y evaluación, este será un proceso clave que acompañará la implementación del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo y nos permitirá la toma adecuada de decisiones a partir del análisis de los resultados obtenidos.

La información y los resultados obtenidos nos permitirán:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y capacidad técnica que se plantean durante la ejecución.
- Revelar brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se ha ejecutado.
- Analizar la factibilidad y continuidad de las acciones presentadas o su modificación.
- Analizar y reflexionar en torno a los procesos de mejoramiento, favoreciendo el aprendizaje institucional en la medida en que se involucren todos los integrantes de la comunidad educativa.

Los instrumentos para evaluar el proyecto serán: Carta Gantt, Actas de reuniones, panoramas de cursos, encuestas, bitácoras e informes.

Centro
Particular



Politécnico
San Ramón

Américo Vespucio 555, La Cisterna

Santiago

+56225967809

+56998271370

www.politecnicosanramon.cl